

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESPINOSO DEL REY

En la Secretaría de este Ayuntamiento y a los efectos del artículo 93 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781 de 1986, se halla expuesto al público, por plazo de veinte días, el proyecto de obra de pavimentación de las calles Herrén redonda, Castaño y calle de la Unión, de urbanización con calle Torrecilla, redactado por la Ingeniero doña María Luisa Cobas de la Peña y aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2011.

Espinoso del Rey 10 de julio de 2012.- El Alcalde, Juan Juárez Fernández.

N.º I.- 5884